LITORALPRESS

Fecha: 20-02-2026
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Bono por meta y otros elevaron sueldo de directora de Presupuestos a $17,5 millones

Pág. : 4
Cm2: 671,7

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

En diciembre

Bono por meta y otros elevaron sueldo de directora de Presupuestos a $17,5 millones

Al igual que el Presidente, ministros y otras autoridades también recibieron bono por metas. Aumento del titular de Hacienda fue algo menor que sus pares: de 6,9 millones a $8,1 millones.

Nicolle Peña

"Espero haberlo recibido", ironizó ayer en Rapa Nui la ministra de Obras Públicas, Jessica López, al ser consultada por el bono de cumplimiento de metas. La secretaria de Estado fue una de las que salió a defender el sistema de incentivos vigente que elevó el sueldo bruto del Presidente Boric de $7 millones a $10 millones en diciembre, señalando que no había mirado si se había visto beneficiada.

De acuerdo a información disponible en Transparencia, en diciembre y al igual que los otros ministros, López fue premiada con un bono por cumplimiento de metas que aumentó su salario de $6,3 millones a $9,2 millones brutos. Otros ministros como Alvaro Elizalde (Interior), Macarena Lobos (Segpres) y Camila Vallejo (Segegob) llegaron a $9,2 millones brutos en diciembre con un alza mensual de $2,8 millones.

Algo menor fue el avance del titular de Hacienda, Nicolás Grau. En su caso el aumento fue de $6,9 millones a $8,1 millones.

El bono se enmarca en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y se paga de manera trimestral a las instituciones que cumplan con los compromisos presentados a la Dirección de Presupuestos (Dipres). Según explicaron desde esta última institución, los trabajadores que no son autoridades pueden percibir una asignación de modernización de hasta 30,6% de su sueldo, que se divide en un componente a todo evento (15%), un incremento por desempeño institucional de hasta 7,6% y otro por desempeño colectivo de hasta 8%.

Dos asignaciones

Uno de los mayores saltos lo registró la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, que pasó de un salario bruto de $7,1 millones en noviembre a $17.57.217 en diciembre. Desde la Dipres indicaron que su directora recibió en diciembre dos asignaciones que explican la diferencia: "Según la Ley N°19.553 de 1998, a la autoridad le corresponde la asignación de modernización, recibiendo su componente base (15%) y hasta un 7,6% del componente de desempeño institucional (PMG), no le corresponde el componente colectivo. Por otro lado, recibe la asignación del artículo 12 de la Ley N°19.041 de 1991, que corresponde a las instituciones que señala dicha disposición, entre otras, el Servicio de Impuestos Internos y la Contraloría General de la República".

Así, en total fueron $8 millones en "bonos incentivos del mes" que se incluyen en la remuneración bruta cuatro veces al año. En la Dipres los objetivos a cumplir también tuvieron relación con medidas de equidad de género, Estado verde, concentración de gasto y transformación digital. En el primer punto se incluía, por ejemplo, "capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del servicio a funcionarias/os y equipos directivos del servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as"

"Evidentemente este debate denota, más que un interés informativo genuino, un interés político de enlodar la imagen del Presidente Boric. Se está presentando como algo nuevo y polémico una legislación que ha funcionado desde 1998 para todas las autoridades, sin excepciones", acotaron desde Segegob tras ser consultados -al igual que otras carteras- si el alza del sueldo de la ministra se debía únicamente al bono.

Recalcaron que "los ministros de Estado, al igual que todos los presidentes anteriores, han percibido en virtud de los dispuesto en la ley, y de manera trimestral, remuneraciones asociadas al cumplimiento de metas institucionales, correspondientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y a la Asignación de

Exministro de Hacienda y exDipres de Lagos

Marcel: "No recuerdo que (el tema del bono) se haya discutido"

Gustavo C. y J. Henríquez

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), los funcionarios perciben dicho beneficio en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, en la medida que cumplan los compromisos establecidos ante la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Se trata de una bonificación dentro del marco legal, y que también han cobrado anteriores mandatarios.

De acuerdo con la Dipres, Presidencia logró el 99,44% de los objetivos de 2024 en los ámbitos de gestión eficaz, que contempla la equidad de género; eficiencia institucional y de calidad de los servicios de transformación digital.

A pesar de que en la Agenda de Modernización del Estado se incluyeron, a partir de 2023, cinco nuevos ejes de acción, en 2024 todos los servicios públicos y entidades —204 en total— obtuvieron el bono máximo por desempeño; de hecho, por primera vez todas las instituciones analizadas llegaron al nivel más elevado de entre 90% y

LITORALPRESS

Fecha: 20-02-2026
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **Bono por meta y otros elevaron sueldo de directora de Presupuestos a $17,5 millones**

Pág. : 5
Cm2: 665,7

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: No Definida

> Este debate denota, más que un interés informativo genuino, un interés político de enlodar la imagen del Presidente Boric. Se está presentando como algo nuevo y polémico una legislación que ha funcionado desde 1998 para todas las autoridades". **Secom,** por bono.

> El sistema PMG seguirá vigente para los funcionarios públicos, lo que se modificó fue la remuneración de las altas autoridades (...) Lo que hicimos fue determinar un único guarismo para Presidente, ministros, subsecretarios, etc. eliminando con ello todas las leyes especiales incluyendo las bonificaciones variables como PMG. **Alejandro Weber,** exsubsecretario de Hacienda.

Dirección Superior. Dichos pagos se encuentran sujetos al cumplimiento de objetivos previamente establecidos. Para el caso de la ministra Vallejo, al igual que sus antecesores en el cargo, dichas remuneraciones fueron percibidas en cumplimiento de la normativa legal vigente".

Presidente electo y futuros ministros no recibirán bonos

En septiembre de 2024, la Comisión para la Fijación de las Remuneraciones -organismo autónomo dispuesto por mandato constitucional- resolvió cambios respecto al sistema de bonos en cuanto a su aplicación para las autoridades. La instancia, fue presidida por el exministro de Hacienda de Sebastián Piñera, Felipe Larraín.

Alejandro Weber, exintegrante de la comisión y exsubsecretario de Hacienda del gobierno de Sebastián Piñera, recuerda que la instancia acordó excluir a las autoridades del sistema de recompensa por desempeño a partir del gobierno entrante.

"El sistema PMG seguirá vigente para los funcionarios públicos, lo que se modificó fue la remuneración de las altas autoridades (...) Lo que hicimos fue determinar un único guarismo para Presidente, ministros, subsecretarios, etc. eliminando con ello todas las leyes especiales incluyendo las bonificaciones variables como PMG. Estos bonos fueron eliminados para altas autoridades pero se mantienen para los funcionarios en general desde el segundo nivel jerárquico hacia abajo".

Así, a partir del 11 de marzo de 2026 el Presidente recibirá una remuneración "bruta única total de $10.269.076"; los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Defensa, Hacienda y Segpres $ 8.451.330 y sus pares $ 7.642.942. Los presidentes y vicepresidentes del Senado y la Cámara de Diputados obtendrán mensualmente una dieta equivalente a la del primer grupo de ministros, mientras los parlamentarios en general ganarán $7,6 brutos. El o la directora de Presupuestos, tendrá un sueldo de $ 8.366.817. También se fijan remuneraciones para otros cargos y la revisión general, señala el documento, se hará cada cuatro años "y con a lo menos dieciocho meses de anticipación al término de un periodo presidencial".

100% de cumplimiento. El exministro de Hacienda, **Mario Marcel**, si bien no quiso referirse en profundidad a la materia ya que se encuentra fuera del país, aseguró no recordar que se haya cuestionado el tema cuando fue Jefe de la Dirección de Presupuesto del expresidente Ricardo Lagos.

-Cuando fue jefe de la Dipres en la administración de Lagos, ¿se discutió la entrega del PMG?

-No recuerdo que se haya discutido algo en esos términos. Quizás sea una interpretación o extensión de una norma general.

-¿Se calculaba igual en esa época?, es decir, ¿sobre el 18% del sueldo base?, ¿los montos entregados eran parecidos?

-Creo que debería preguntarle a las instituciones responsables. Yo he trabajado 23 años en el servicio público. Es imposible que recuerde cada norma que se haya aplicado en ese extenso período. Para eso están las instituciones. Y desde el futuro oficialismo, el presidente del Partido Republicano y senador electo, **Arturo Squella,** señaló que el bono "simboliza el despilfarro de recursos que hay detrás de la emergencia fiscal y la profunda desconexión con la realidad por parte de quienes gobiernan (...)

Los sistemas de incentivos son positivos, siempre que haya mérito y recursos para pagarlos, y acá no hay ninguno de los dos".

Reacciones en redes

Montealegre: "No es raro, pero sí abusivo normalizar bonos por metas"

Jéssica Henríquez D

Katherine Montealegre *(@kmontealegren), diputada,*
"No es raro, pero sí abusivo normalizar bonos por metas cumplidas cuando los resultados son un desastre (...) Lo que indigna es la incompetencia premiada por ley".

Jaime Mulet, *senador FRVS,*
"Creo que no corresponde ¿quién evalúa si él cumplió o no la metas? (...) No es bueno que en un año difícil, con estrechez fiscal, el Presidente aparezca recibiendo un bono. Espero que lo devuelva".

Pamela Jiles *(@PamJiles), diputada PDG,*
"Lo que faltaba. SobresueldoLa derechita cobarde no aprobó mi proyecto de reforma para q @GabrielBoric reciba dieta presidencial a partir de los 65 años como todos los chilenos. Ahora debo esperar 1 año para insistir. Ojalá @jalessandri y @andreslongton lo voten a favor."

Jaime Bassa *(@Jaime Bassa), exconstituyente,*
"Paremos la mala leche. La asignación de este bono al Presidente resulta de la aplicación regular de una ley que ha existido por casi 5 administraciones. No depende del Presidente, ni del gobierno y la han recibido todos los presidentes por todo este período".

Ruben Oyarzo, *diputado Partido Radical,*
"Esto es una mala señal, la ciudadanía espera austeridad, empatía y responsabilidad en el uso de los recursos públicos (...) cuando existe déficit fiscal y estrechez económica, la autoridad debe dar el ejemplo".

Cristian Riego *(@cristian riego), abogado,*
"Tenemos gobiernos tan buenos que todos los funcionarios ganan bonos de desempeño. Que alegría".

Jéssica Lopez, *ministra de Obras Públicas,*
"En todas las empresas privadas funcionan los bonos de desempeño, en el Estado de Chile también".

Giorgio Jackson *(@GiorgioJackson), ex ministro,*
"Esta noticia pretende hacer creer q hay algo raro, algo extraordinario, algo abusivo. Pero la ley otorga a todo el sector público bonificación trimestral por cumplimiento de PGM's. De hecho lo ex pdtes tambien lo recibieron. ¡Así funciona la desinformación (y el clickbait)!".

Mauricio Daza *(@mdaza_abogado), abogado,*
"Cumplimiento de metas???: Kast pesidente electo..."

Andres Couble *(@acouble), secretario general del Frente Amplio,*
"Deshonestidad, mala intención o baja comprensión. No existe noticia en algo que ha ocurrido 4 veces al año desde una ley de 1988, para los funcionarios públicos incluidos los expresidentes".